



## Anuncio

### CORRESPONDIENTE AL PROCESO SELECTIVO DEL PERSONAL DE LA INICIATIVA SINGULAR DE EMPLEO: ATALAYA: ESPACIO VIVO

#### PUESTO: Técnico en marketing empresarial

**El resultado definitivo de la valoración de méritos y de la entrevista personal de los aspirantes admitidos de este proceso es el que sigue:**

APELLIDOS	DNI	MÉRITOS	ENTREVISTA	TOTAL
ECHEVARRIA AGÜERO	20202695R	2,21	1,95	4,16

No habiendo suplentes para el puesto.

**Se convoca a el/los aspirante/s seleccionado/s a presentarse ante la Presidencia del Tribunal, María Begoña Plaza Arrieta, para aceptar o rechazar el puesto el día 06 de febrero de 2013, antes de las 10:00 horas, en las oficinas de la Agencia de Desarrollo Local de Laredo, sitas en la avda. de España, 6, 2<sup>a</sup> planta.**

Se recuerda que según las bases de este proceso y en virtud de lo dispuesto en el artículo 5, apartado 2 de la Orden HAC/21/2012, las personas contratadas deberán reunir los siguientes requisitos:

- c. Estar en situación de desempleo.
- d. Estar inscritas en las oficinas de empleo correspondientes de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

Estos dos requisitos deberán cumplirse por las personas a contratar en dos momentos puntuales:

- c. El día 08 de agosto de 2012, día de publicación de la citada orden en el «Boletín Oficial de Cantabria».
- d. El día antes de su contratación.

Este requisito deberá ser acreditado mediante la presentación de la fotocopia de la tarjeta de demandante de empleo o documento acreditativo emitido por el Servicio Cántabro de Empleo sobre períodos de inscripción en desempleo del aspirante.

Con el fin de contrastar la certeza de lo dispuesto en el párrafo anterior, la Presidencia del Tribunal solicitará autorización al/a los aspirante/s seleccionado/s para realizar una comprobación material sobre sus períodos de inscripción como demandante de empleo en el Servicio Cántabro de Empleo. Siendo causa de exclusión de este proceso de selección no cumplir con los requisitos mencionados en el artículo 5, apartado 2 de la Orden HAC/21/2012.

El resultado se expone en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Laredo y la página web municipal [www.laredo.es](http://www.laredo.es).

En Laredo, a 05 de febrero de 2013.

Fdo. El Secretario: David del Río San Sebastián.

